

CAPÍTULO 13

Diagnóstico de formación docente 2021 en la Universidad Nacional Autónoma de México

RUTH TORRES CARRASCO, ADRIANA AGUILERA RAMOS, OSCAR ESCAMILLA GONZÁLEZ,
GUILLERMO MARTÍNEZ CUEVAS, MELCHOR SÁNCHEZ MENDIOLA

Toda información es importante si está conectada a otra.

UMBERTO ECO

Introducción

A fines del año 2021 se elaboró un diagnóstico institucional de formación docente en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), que describe las actividades sobre esta temática realizadas de los años 2018 a 2021, periodo que incluyó la respuesta universitaria a la pandemia por COVID-19. El objetivo de este ejercicio diagnóstico fue conocer los resultados obtenidos a partir del desarrollo de actividades formativas que se ofrecieron al profesorado en todos los niveles y modalidades educativas durante el periodo citado. La intención fue contar con un registro de estas actividades, identificar sus características, fortalezas y áreas de oportunidad, para así contribuir a la planeación de las iniciativas de desarrollo profesional de las y los docentes universitarios. Se describen los antecedentes del ejercicio, las entidades y dependencias participantes, los principales resultados, así como algunas conclusiones y recomendaciones.

Antecedentes

La UNAM, a lo largo de los años, ha implementado diversas iniciativas de formación docente, algunas desde la administración central y otras desarrolladas por las facultades, escuelas o dependencias. Frente a los esfuerzos e iniciativas emprendidas por la institución, históricamente ha existido una relativa carencia de información sistematizada o recuento que, de manera integral, dé cuenta sobre la cantidad de actividades ofertadas, docentes que han sido formados, temáticas formativas que se han impartido, así como su seguimiento o continuidad.

La necesidad de contar con información organizada y sistematizada sobre la oferta formativa para el profesorado que ocurre en las entidades o dependencias universitarias, es fundamental para su correcta planeación y gestión, armonizar y articular esfuerzos con miras a crear una cultura universitaria de formación docente, así como generar información estadística que determine el impacto de estas actividades en la institución; adicionalmente, esta recopilación de información contribuirá al diseño de estrategias para la búsqueda de recursos financieros, humanos y tecnológicos, con miras a consolidar estas tareas en beneficio del profesorado universitario.

A partir de estas reflexiones iniciales, la Secretaría General de la UNAM, a través de la Coordinación de Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia (CUAIEED), impulsó la realización del Diagnóstico de Formación Docente (Torres et al., 2021) cuyo objetivo fue identificar los resultados de las actividades formativas que se ofrecieron al profesorado en todos los niveles y modalidades educativas en la institución del año 2018 al 2021. El proyecto tomó como antecedente una encuesta llevada a cabo en 2017 por la entonces Coordinación de Desarrollo Educativo e Innovación Curricular (CODEIC) de la UNAM (CODEIC, 2018). El propósito de aquella primera indagación fue conocer sobre los espacios físicos institucionales destinados a las actividades de formación docente, entre otros datos, con el fin de proyectar la planeación de un centro de formación y profesionalización docente para la Universidad. Se identificó que únicamente tres facultades contaban con espacios físicos dedicados exclusivamente a las tareas formativas de su profesorado. Además, se identificó que dieciséis entidades y dependencias, de 24 que fueron encuestadas, ofrecían algún tipo de actividades sin especificar con claridad su orientación o contenido formativo, mezclando temas de actualización disciplinar (CODEIC, 2018). La información completa de ese reporte está disponible en: <https://cuaieed.unam.mx/descargas/investigacion/Doc.-Fundamentacion-CFOP-CODEIC-licencia-CC.pdf>. Con base en estos hallazgos iniciales, se generaron argumentos e ideas para fundamentar la conceptualización del Centro de Formación y Profesionalización Docente de la UNAM.

Diagnóstico de Formación Docente 2021

Como punto de partida para su diseño, metodología de aplicación y obtención de información, se realizó una revisión de la estructura académico-administrativa de la UNAM, integrada por entidades y dependencias, que por la naturaleza de sus funciones pudieran desarrollar e impartir actividades de formación docente; al mismo tiempo, se integró un equipo de trabajo interdisciplinario para organizar e implementar el diagnóstico. Posteriormente, se diseñó el instrumento para la recolección de la información, mismo que se puso a disposición, de manera electrónica del 3 de septiembre al 3 de noviembre de 2021, a 47 entidades académicas y siete dependencias académico-administrativas de la universidad.

El instrumento se integró por cinco apartados con preguntas de opción múltiple y abiertas, a través de las cuales se pudieran identificar, entre otras temáticas, la estructura académico-administrativa que gestionó estas tareas durante el periodo de estudio, el número de eventos que se ofrecieron, así como el momento y las líneas formativas en que podrían ser clasificadas, de acuerdo con la propuesta que se recomendó a las entidades y dependencias participantes. Los momentos formativos fueron: 1) formación inicial o de inserción a la docencia y conocimiento institucional, 2) formación para el ejercicio y el desarrollo continuo, y 3) formación para la profesionalización de la docencia universitaria. Para las líneas formativas se identificaron seis, que se denominaron: A. Pedagogía y didácticas general y específica; B. Sistematización e investigación de la práctica docente y el aprendizaje; C. Socioemocional y ética; D. Evaluación de la práctica docente, innovación y comunidades de práctica; E. Cultura digital; y F. Liderazgo y gestión educativa para el desarrollo institucional. Así mismo, en el instrumento se buscó conocer la implementación de diagnósticos de necesidades formativas para el profesorado y su uso.

De las instancias de la UNAM convocadas a participar en el estudio, respondieron el instrumento 40 entidades y seis dependencias. Dada la gran cantidad de información obtenida, en este texto se presenta información seleccionada sobre las tareas formativas llevadas a cabo en el periodo de análisis, en los dos niveles educativos en los que se concentra la formación docente universitaria:

licenciatura y bachillerato. El reporte en extenso está disponible en la siguiente liga: https://cuaieed.unam.mx/descargas/DiagnosticoFormacionDocente2021_VF.pdf.

A continuación se señalan las características de las entidades académicas y dependencias universitarias.

Entidades y dependencias universitarias

En la UNAM una facultad es una entidad académica que ofrece programas de estudio a nivel superior y posgrado de una o varias disciplinas académicas (UNAM, 2000). Una facultad recibe esta designación cuando en ella ha sido aprobado un programa de doctorado y su correspondiente grado académico por el Consejo Universitario, máximo órgano de toma de decisiones en la Universidad. Las entidades académicas con la denominación de Escuelas Nacionales, además de impartir educación superior de nivel licenciatura, ofrecen estudios de especialidad y maestría que constituyen su posgrado; no reciben el rango de facultad, debido a que no imparten programas de doctorado. Son campus alternos que constituyen un proyecto académico relevante, y pretenden consolidarse como una alternativa en educación superior a nivel regional, nacional e internacional (Hernández, M.A. 2017).

Las Facultades de Estudios Superiores (FES, antes Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales, ENEP), son unidades multidisciplinarias de la UNAM que surgieron como un proyecto moderno e integrador de descentralización de actividades académicas en Ciudad Universitaria, que respondió a la necesidad de ofrecer alternativas de educación superior y posgrado fuera de la Ciudad de México (Ramírez, J.R., 2010).

Se llama dependencia académico-administrativa a la instancia o unidad orgánica que forma parte de la administración central de la Universidad. Se conciben como unidades administrativas de apoyo académico y de servicio para el desarrollo de las funciones sustantivas de la UNAM: la docencia, la investigación y la difusión y extensión de la cultura. Ejemplos son la Dirección General de Asuntos de Personal Académico (DGAPA) o la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC).

Finalmente, de acuerdo con el Estatuto General de la UNAM, la investigación se realiza, principalmente, en institutos y centros, los cuales pueden participar en programas de licenciatura y posgrado (Estatuto General UNAM, 2021), como el Centro Regional de Investigación Multidisciplinaria (CRIM). Para efectos de este capítulo, se incluyeron tres centros diferenciados de las dependencias académico-administrativas.

Resultados del Diagnóstico de Formación Docente 2021

En este apartado se muestran algunos datos relevantes de los eventos formativos realizados por las facultades y escuelas que desarrollan docencia en el nivel licenciatura (pregrado), las escuelas que integran el subsistema de bachillerato universitario, así como las dependencias académico-administrativas que forman parte de la administración central de la UNAM, del año 2018 al tercer trimestre de 2021.

Aun cuando no hay una normatividad explícita detallada en torno a la formación docente en la institución, la mayoría de las entidades académicas y algunas dependencias universitarias desarrollan esta tarea implementando acciones que la promueven y, con ello, impulsan la participación del profesorado. Un ejemplo de estas iniciativas institucionales es la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, cuya misión es: “diseñar, impulsar y administrar los programas de apoyo a la carrera académica, con el fin de contribuir a la formación, actualización, superación y desarrollo del personal académico, así como a estimular y reconocer su obra” (DGAPA, 2016). Estas y otras ac-

ciones han impulsado el diseño de actividades formativas aisladas, al margen de un proyecto institucional integral. Se requiere un programa estructurado en el marco de un plan estratégico global, que permita no solo identificar necesidades formativas para los docentes, sino también ser una estrategia permanente en el desarrollo de habilidades, conocimientos, actitudes y valores para el ejercicio de la docencia.

Estructuración de la formación docente

Las entidades y dependencias pueden organizar la formación docente que imparten a través de programas estructurados, o bien a través de la planeación de una serie de actividades dedicadas al desarrollo del profesorado. Veintidós entidades que imparten docencia de nivel licenciatura –quince facultades y siete escuelas nacionales–, realizaron tareas formativas esencialmente a través de programas estructurados de formación docente. Del total de las quince facultades participantes en el diagnóstico, doce (80%) cuentan con programas de formación docente, y de las siete escuelas que desarrollan docencia de nivel licenciatura, cuatro (57%) cuentan con programas estructurados de formación docente.

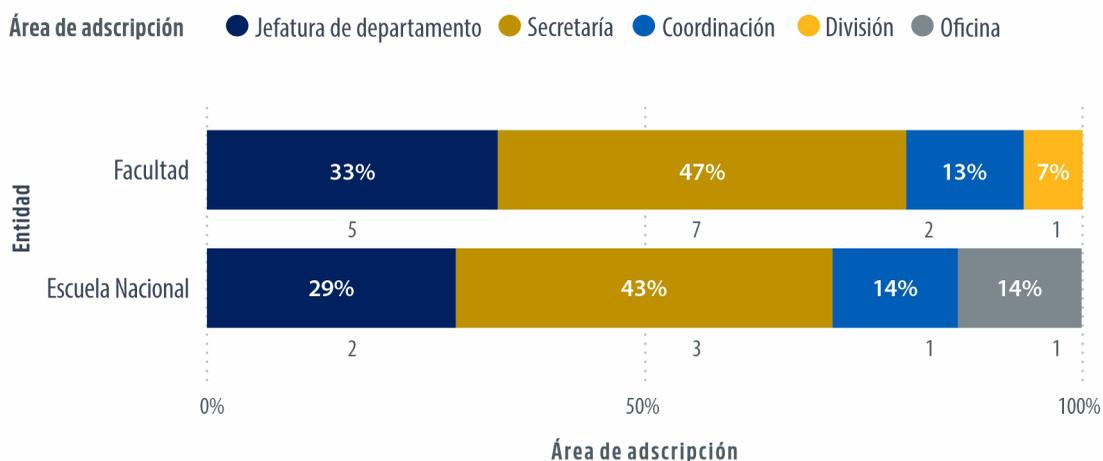
En el bachillerato universitario se consideró el conjunto de los datos proporcionados por la Dirección General de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) y sus nueve planteles, así como la información proporcionada por la Dirección General de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) con sus cinco planteles. Para el caso de la ENP la formación docente se realizó mayormente a través de actividades que se ofertaron de forma independiente (60%); mientras que en el CCH se llevó a cabo por medio de programas estructurados y actividades específicas en la misma proporción (50%).

Por su parte, de las siete dependencias académico-administrativas que participaron en el diagnóstico, el 50% desarrolla tareas formativas impartiendo actividades aisladas, mientras que el otro 50% lo hace a través de un programa; en los centros, el 67% imparte actividades y un 33% no desarrolla estas tareas.

Responsables de formación docente en entidades y dependencias

Un elemento fundamental para impulsar la formación docente está relacionado con el nivel organizacional en el que se ubican estas tareas. En las facultades y escuelas que imparten docencia de nivel licenciatura, la estructura académico-administrativa que se encarga de gestionar las acciones formativas para el profesorado, se ubica en diferentes niveles jerárquicos. La **figura 1** muestra que el más común es nivel secretaría –académica o general–, seguidas de jefaturas de departamento y en menor proporción coordinaciones.

Figura 1. Áreas de adscripción de formación docente en facultades y escuelas de la UNAM



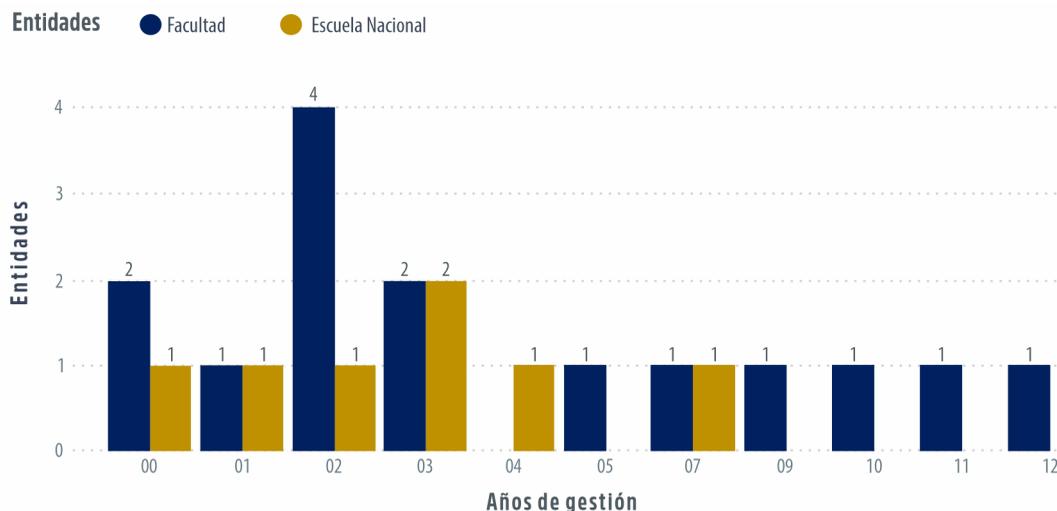
Al igual que en el nivel licenciatura, la gestión de las tareas formativas en el bachillerato se ubica en las secretarías académicas o generales, con la diferencia de que el porcentaje es mayor que en las facultades o escuelas de nivel profesional.

Con respecto a la estructura de las cuatro dependencias académico-administrativas, las tareas de formación docente se encuentran adscritas principalmente a nivel de coordinación, seguida de jefatura de departamento y secretaría.

Años del personal en gestión de formación docente

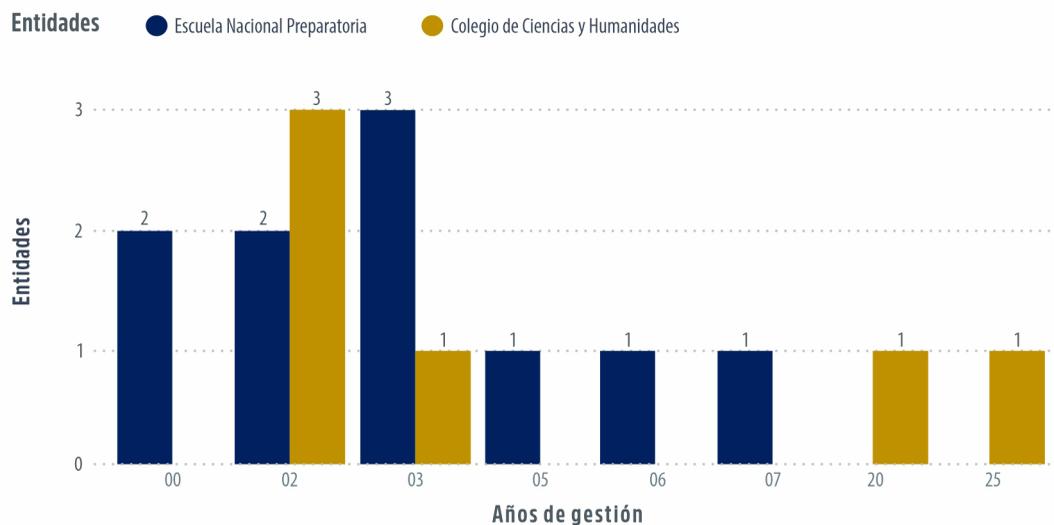
Respecto del personal que desarrolla la gestión de las actividades y programas de formación docente a nivel licenciatura en las facultades y escuelas, la **figura 2** muestra que la mayoría de los responsables cuentan con menos de tres años desempeñándose en esta tarea. En doce entidades, la variabilidad del tiempo que el personal tiene ejerciendo estas tareas es muy amplia, lo que da cuenta de una gestión discontinua a nivel institucional; el personal que tiene mayor antigüedad en esta tarea es de doce años.

Figura 2. Años en la gestión de quienes realizan las tareas de formación docente en facultades y escuelas de la UNAM



El personal responsable de gestionar las tareas de formación docente en los dos subsistemas del bachillerato universitario, en su mayoría cuenta con tres años, o menos, desempeñando esta función. En la ENP, la antigüedad donde se concentra el mayor número de años es de tres, mientras que en el CCH es de dos como se muestra en la **figura 3**. En el Colegio de Ciencias y Humanidades hay personal que cuenta con más de veinte años atendiendo estas tareas, situación que no ocurre en las entidades que atienden la docencia en el nivel licenciatura.

Figura 3. Años del personal responsable en la gestión de formación docente del bachillerato de la UNAM



Con respecto al personal responsable de gestionar las actividades o programas de formación docente en dependencias académico-administrativas, el tiempo dedicado a esta actividad es menor a un año.

Elaboración de diagnósticos de necesidades de formación docente

Para identificar necesidades formativas del profesorado, es deseable que las entidades académicas desarrollen diagnósticos que permitan conocer qué tipos de actividades son necesarias ofrecer a los docentes. Catorce facultades (64%) y cinco escuelas (23%) de nivel licenciatura, llevaron a cabo un diagnóstico de esas necesidades, principalmente a través de encuestas, evaluaciones o formularios dirigidos a los docentes y considerando instrumentos de percepción de los estudiantes. La periodicidad con que se realizan los diagnósticos es fundamental para la planeación y gestión de las tareas formativas del profesorado. De las diecinueve facultades y escuelas que declararon realizarlos, ocho de ellas los llevaron a cabo de forma anual, mientras que otras ocho lo hicieron de forma semestral y tres de ellas lo realizaron, pero no especificaron su periodicidad.

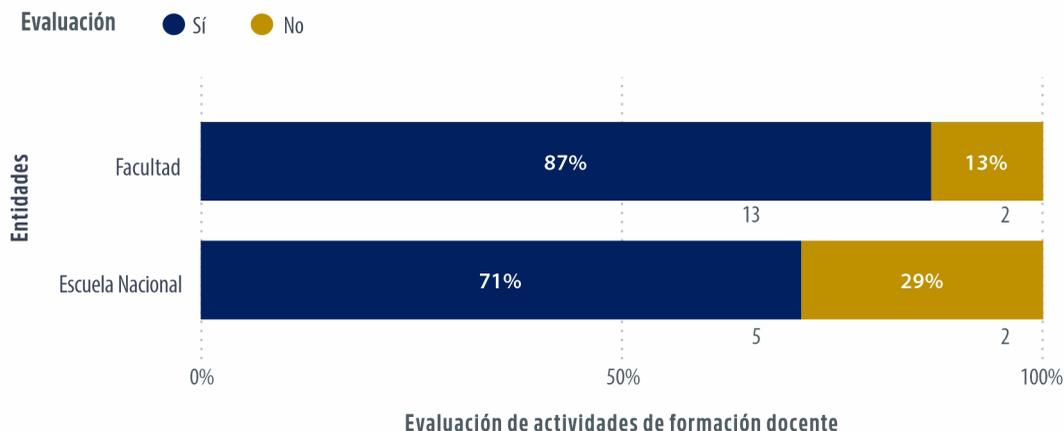
Respecto al bachillerato universitario, quince entidades de este nivel llevaron a cabo diagnósticos de necesidades formativas para su profesorado. La Dirección de la ENP y ocho de sus planteles, realizaron diagnósticos a través de diversas fuentes de información: encuestas anuales a profesores de carrera y de asignatura, formularios en Google, correos electrónicos, sugerencias que los docentes hacen llegar a las respectivas secretarías académicas o direcciones de los planteles, datos proporcionados en el informe anual de actividades docentes y propuestas que hacen los jefes de los Colegios Académicos. Por su parte, en la Dirección del CCH y sus cinco planteles, las autoridades realizaron los diagnósticos mediante el análisis de las ofertas formativas previas, a través de una plataforma puesta a disposición de los profesores una vez que concluyen los cursos en que participan, y por medio de cuestionarios de opinión donde los docentes plantean sus necesidades. De las quince entidades del bachillerato universitario que declararon realizar diagnósticos de formación docente, la periodicidad más frecuente fue anual, implementada por nueve entidades; semestral en tres entidades y en menor proporción, el diagnóstico fue trimestral.

De las siete dependencias académico-administrativas que desarrollan tareas de formación docente, una respondió que no elabora diagnósticos. De las demás, seis los efectuaron a través de cuestionarios enviados por correo electrónico, evaluaciones del desempeño del profesorado por parte del alumnado, de la interacción con el personal que expresa sus necesidades, o por medio de reuniones de trabajo. Una dependencia realizó su diagnóstico solicitando información a los bachilleratos, escuelas, facultades e institutos sobre las necesidades de formar al profesorado en temas transversales vinculados con la equidad de género; otra dependencia realizó su diagnóstico por medio de la sistematización de actividades académicas que buscan dar respuesta a las necesidades y características del personal docente. De las dependencias académico-administrativas que mencionaron realizar diagnósticos de formación docente, no hubo una periodicidad consistente para llevarlos a cabo, mientras que en los centros se realizaron de forma semestral y anual.

Evaluación de la formación docente

Evaluar la pertinencia de las tareas formativas del profesorado es fundamental para conocer la idoneidad de los eventos que se ofrecen. De las veintidós facultades y escuelas que respondieron el instrumento, dieciocho de ellas evaluaron las actividades de formación docente empleando encuestas, rúbricas, cuestionarios, por medio del Programa de Actualización y Superación Docente (PASD) de la DGAPA o a través de programas específicos diseñados para tal propósito (**figura 4**).

Figura 4. Evaluación de la formación docente en escuelas y facultades de la UNAM



El uso que las entidades de nivel licenciatura le dan a la evaluación de las actividades de formación docente abarca tres tópicos: trece facultades emplean la evaluación para la toma de decisiones con el propósito de mejorar los programas o actividades que se ofrecieron; ocho para la detección de necesidades formativas, así como para el reconocimiento, acreditaciones o certificaciones académicas. Los usos de la evaluación en las escuelas nacionales son similares a los de las facultades.

Todas las entidades del bachillerato universitario realizaron evaluación de sus actividades de formación docente. La ENP lo hizo a través de encuestas, con informes de actividades anuales, y por una comisión formada por consejeros internos de los planteles. El CCH empleó cuestionarios diseñados por el departamento de formación de profesores, encuestas de opinión, así como con una plataforma propia. Con respecto al uso que le dan los subsistemas del bachillerato de la UNAM a la evaluación de las actividades de formación docente, cinco planteles de la ENP indicaron que la emplean para la toma de decisiones y para la detección de necesidades formativas, mientras que, en el CCH, los resultados fueron utilizados proporcionalmente para los tres tópicos.

De las siete dependencias académico-administrativas que respondieron la encuesta, cinco evaluaron las actividades de formación docente empleando instrumentos con escalas Likert, cuestionarios, evaluación del desempeño del profesorado por el alumnado, pre-postest y encuestas de satisfacción. En cuanto al uso que le dan las dependencias académico-administrativas a esta evaluación, es semejante con relación a lo señalado por las entidades académicas.

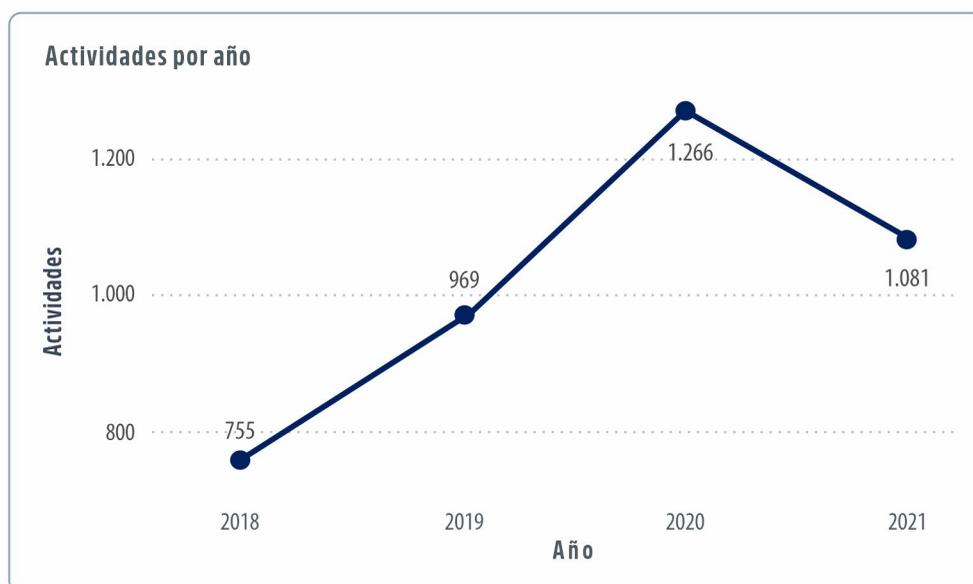
Caracterización de las actividades de formación docente en la UNAM

Conocer e identificar la oferta de formación docente de los últimos años, permitirá el diseño de estrategias institucionales orientadas a que esta fundamental tarea sea permanente y contribuya al desarrollo de la docencia en la institución. Haciendo un recuento de las actividades de formación docente en el periodo comprendido del año 2018 hasta el final del tercer trimestre del año 2021, en las

facultades y escuelas de nivel superior, medio superior y dependencias académico-administrativas de la Universidad, se documentaron 4,071 eventos.¹

En la **figura 5** se observa que del año 2018 al 2019, se registró un incremento del 28% en las actividades de formación docente, del 2019 al 2020 fue del 31%, mientras que del 2020 al 2021 hay una disminución aparente de 14% (es importante recalcar que los datos incluyen hasta el tercer trimestre de 2021, cuando se cerró la encuesta, por lo que hay una subestimación del total de ese año).

Figura 5. Actividades de formación docente en la UNAM de 2018 al tercer trimestre de 2021



En cuanto a las distintas modalidades (en línea, mixta y presencial) en la que se llevaron a cabo los 4,071 eventos, la modalidad presencial concentró el 78% en el año 2018 y el 75% en el año 2019 (**figura 6, tabla 1**). Debido a la pandemia, las actividades en la modalidad en línea se incrementaron al 91% en el año 2020 y al 99% en 2021.

¹ Las entidades y dependencias universitarias que respondieron al Diagnóstico de Formación Docente 2021 fueron cuarenta y seis; se descartó la información de dos entidades académicas por inconsistencias en los datos, por lo que se presentan únicamente los resultados de cuarenta y cuatro entidades y dependencias.

Figura 6. Actividades de formación docente en la UNAM, por modalidad, de 2018 al tercer trimestre de 2021

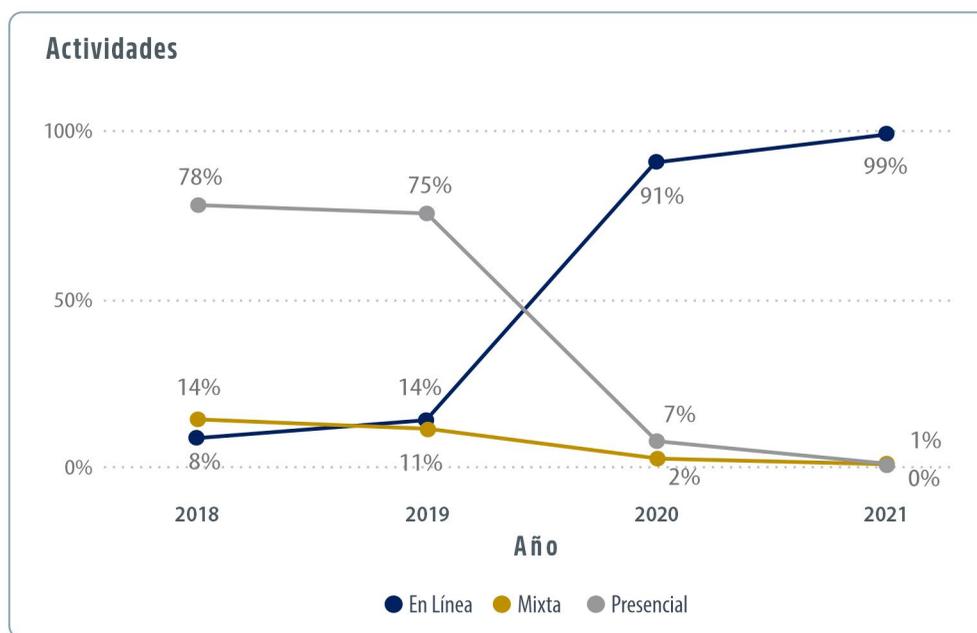


Tabla 1. Actividades de formación docente en la UNAM, por modalidad, de 2018 al tercer trimestre de 2021

Año	En línea		Mixta		Presencial		Total
	#	%	#	%	#	%	
2018	63	8%	104	14%	588	78%	755
2019	133	14%	105	11%	731	75%	969
2020	1,149	91%	26	2%	91	7%	1,266
2021	1,073	99%	8	1%	0	0%	1,081
Total	2,418	59%	243	6%	1,410	35%	4,071

Participaciones en actividades de formación docente

Al contabilizar el número de participaciones de los docentes universitarios en actividades de formación docente durante el periodo de estudio, se observa un crecimiento a partir del año 2018 al igual que el número de eventos ofertados: en 2018 hubo 13,400, en 2019 fueron 18,962, en 2020 incrementaron sustancialmente a 33,944, y en 2021 (hasta el tercer trimestre) fueron 26,013. Se reportaron

docentes que participaron en más de un evento o actividad y no fue posible separarlos por la forma en que se cuantificaron los datos. Por ello, el total de participaciones incluye estas repeticiones y no necesariamente refleja a todo el cuerpo docente de la Universidad, que en el año 2022 fue de 42,535 (<https://www.estadistica.unam.mx/numeralia/>).

En cuanto a las 92,319 participaciones reportadas en el periodo de estudio en las distintas modalidades, la presencialidad concentró el 79.8% en el año 2018 y el 8.4% en el año 2019 (**figura 7, tabla 2**). Debido a la pandemia, las actividades en la modalidad en línea se incrementaron al 82.4% del total en el año 2020 y al 97.1% en 2021.

Figura 7. Participaciones en actividades de formación docente en la UNAM, por modalidad, 2018 al tercer trimestre de 2021

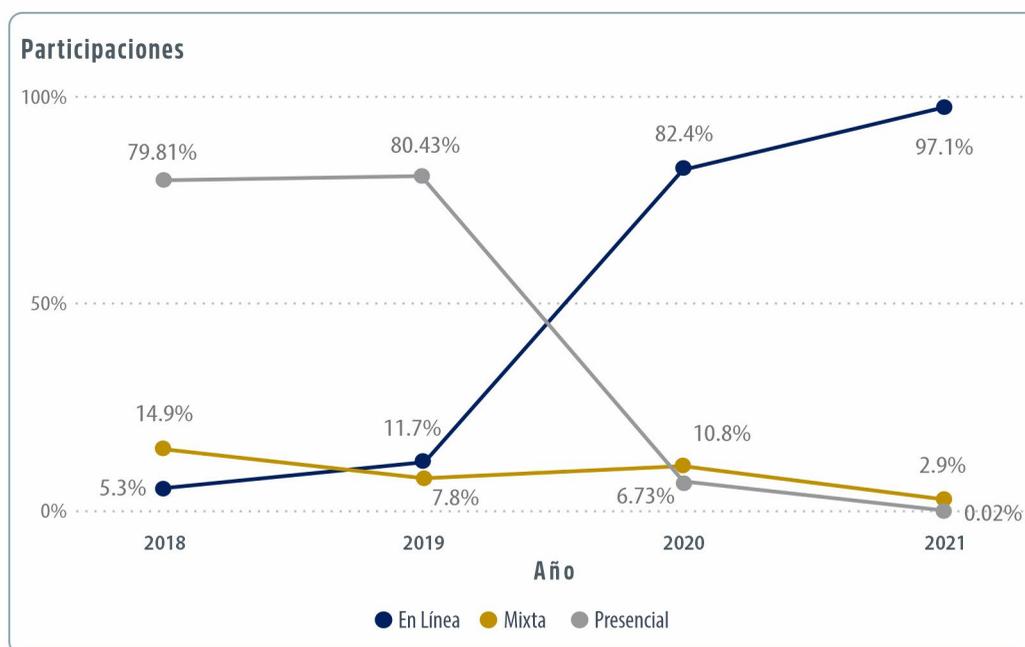


Tabla 2. Participaciones en actividades de formación docente en la UNAM, por modalidad, 2018 al tercer trimestre de 2021

Año	En línea		Mixta		Presencial		Total
	#	%	#	%	#	%	
2018	705	5.3%	2,000	14.9%	10,695	79.8%	13,400
2019	2,226	11.7%	1,485	7.8%	15,251	80.4%	18,962
2020	27,985	82.4%	3,675	10.8%	2,284	6.7%	33,944
2021	25,266	97.1%	742	2.9%	5	0.02%	26,013
Total	56,182	60.9%	7,902	8.6%	28,235	30.58%	92,319

Al analizar las actividades formativas impartidas en los diferentes niveles educativos, así como en las dependencias universitarias, se observa que el mayor número de actividades se ofreció en el nivel licenciatura a través de las facultades y escuelas, quienes en conjunto ofrecieron un total de 2,014 eventos durante el periodo de estudio (**tabla 3**). En el bachillerato se ofrecieron 1,715 actividades durante el periodo analizado y es de destacar que, durante el año 2021 en este nivel educativo se ofrecieron un número mayor de actividades con relación a las facultades y escuelas. Por otro lado, el número de actividades impartidas por las dependencias académico-administrativas fue de 342, registrándose un aumento importante de la oferta formativa en estas dependencias del año 2019 al 2020, donde se triplicó la misma.

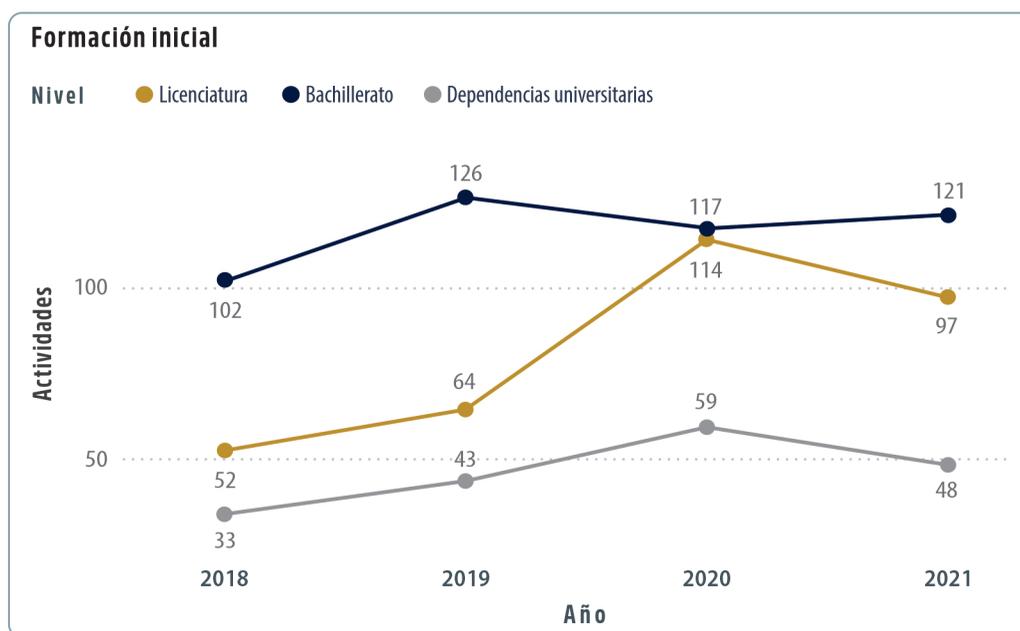
Tabla 3. Actividades de formación docente por nivel académico en la UNAM, 2018 al tercer trimestre de 2021

Año	2018		2019		2020		2021		Total
Nivel	#	%	#	%	#	%	#	%	
Licenciatura	450	60%	480	50%	692	55%	392	36%	2,014
Bachillerato	254	34%	452	47%	457	36%	552	51%	1,715
Dependencias universitarias	51	7%	37	4%	117	9%	137	13%	342
Total	755	100%	969	100%	1,266	100%	1,081	100%	4,071

Actividades por momento formativo

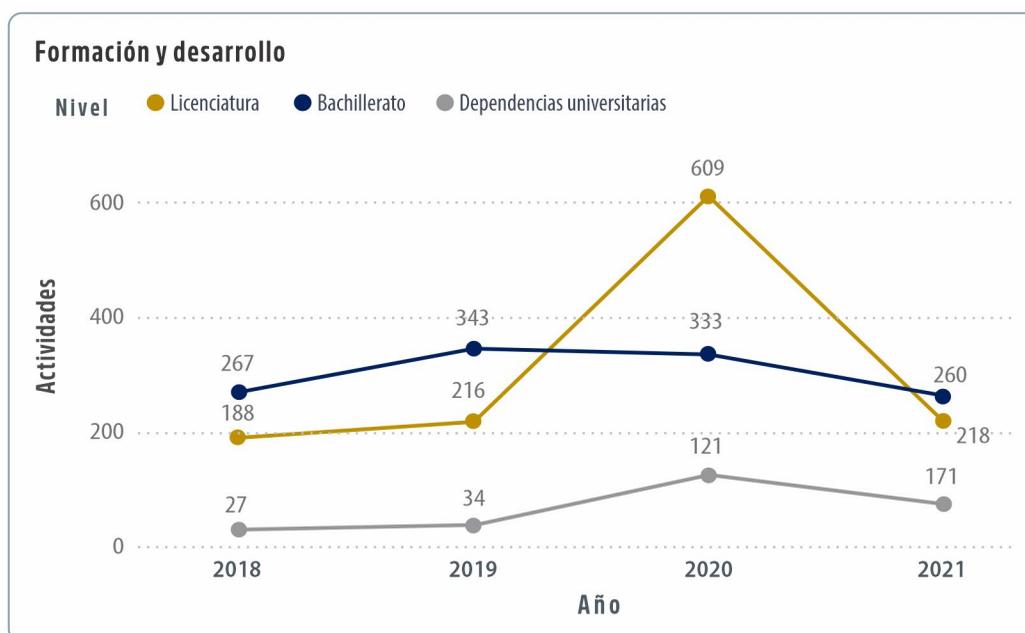
Como se mencionó al inicio de este capítulo, los momentos que se definieron para realizar el recuento estadístico fueron: 1) formación inicial de inserción a la docencia y conocimiento institucional, 2) formación para el ejercicio y el desarrollo continuo, y 3) formación para la profesionalización de la docencia universitaria. En la **figura 8** se observa que las entidades (de licenciatura y bachillerato) así como las dependencias académico-administrativas ofrecieron 976 eventos formativos para el primer momento, *Formación inicial o de inserción a la docencia y conocimiento institucional*; los subsistemas de nivel medio superior tuvieron el mayor número de eventos con 466 (48% del total); en las facultades y escuelas de nivel superior, la oferta fue de 327 eventos (33%), mientras que las dependencias académico-administrativas tuvieron 183 actividades (19%).

Figura 8. Actividades de formación docente en el primer momento, de formación inicial o de inserción a la docencia y conocimiento institucional en la UNAM, de 2018 al tercer trimestre de 2021



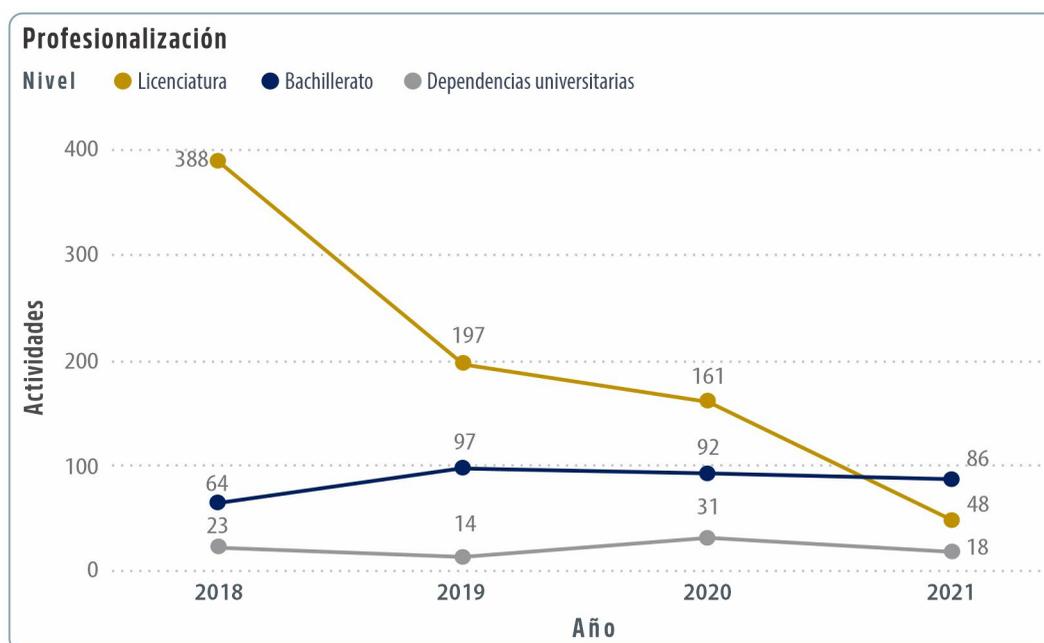
El total de actividades de formación docente para el segundo momento *Formación para el ejercicio y el desarrollo continuo* fue de 2,687 eventos; 1,203 en la ENP y CCH (45% del total); las facultades y escuelas de nivel superior impartieron 1,231 actividades (46%), y las dependencias académico-administrativas 253 eventos (9%) (**figura 9**).

Figura 9. Actividades para el segundo momento, formación para el ejercicio y el desarrollo continuo, UNAM, de 2018 al tercer trimestre de 2021



Para el tercer momento formativo, *Formación para la profesionalización de la docencia universitaria*, las dependencias universitarias ofrecieron 1,219 eventos; 339 del bachillerato (28% del total), 794 (65%) en las facultades y escuelas nacionales de nivel superior, y 86 (7%) a través de las distintas dependencias participantes. Es de destacar la caída de la oferta para este momento formativo en el nivel superior entre el año 2018 y el año 2019 (**figura 10**).

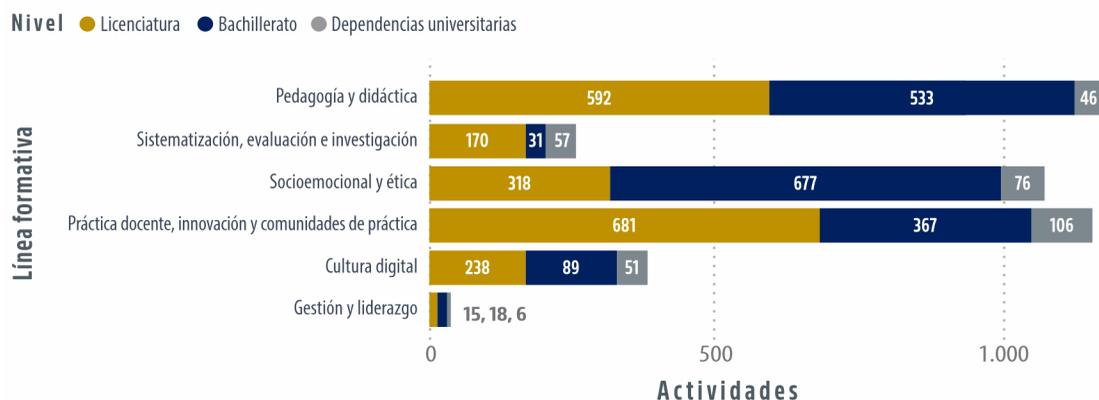
Figura 10. Actividades para el tercer momento formativo, de profesionalización de la docencia universitaria en la UNAM, de 2018 al tercer trimestre de 2021



Para clasificar la oferta de formación docente las líneas formativas que se establecieron fueron seis: Pedagogía y didácticas general y específica; Sistematización e investigación de la práctica docente y el aprendizaje; Socioemocional y ética; Evaluación de la práctica docente, innovación y comunidades de práctica; Cultura digital; y Liderazgo y gestión educativa para el desarrollo institucional. En la **figura 11** se observa que de las 4,071 actividades realizadas por las entidades y las dependencias académico-administrativas en el periodo de estudio, los esfuerzos se concentraron principalmente en la línea formativa de *Pedagogía y didácticas general y específica* con 1,171 actividades (29% del total), seguida por *Evaluación de la práctica docente, innovación y comunidades de práctica* con 1,154 actividades (28%), *Socioemocional y ética* con 1,071 (26%) y el 17% restante incluyó las líneas de *Cultura digital*, *Sistematización e investigación de la práctica docente y el aprendizaje*, así como la de *Liderazgo y gestión educativa para el desarrollo institucional*.

Figura 11. Oferta de actividades de formación docente en la UNAM, por líneas formativas, de 2018 al tercer trimestre de 2021

Actividades por línea formativa



Es de destacar que la línea formativa *Socioemocional y ética* como ya se mencionó, ocupó el tercer lugar de la oferta formativa, dicho comportamiento podría obedecer a los efectos que la pandemia provocaron en los docentes: miedo, tristeza, apatía, estrés, ansiedad, entre otros; la mayor parte de las actividades de esta línea se ofrecieron en el nivel bachillerato como se muestra en la **figura 11**.

Con relación a la línea *Evaluación de la práctica docente, innovación y comunidades de práctica*, fue en la que se realizaron más actividades en el nivel licenciatura y en las dependencias académico-administrativas en el periodo analizado; por su parte, la línea *Cultura digital* incrementó sus actividades en un 58% en las facultades y escuelas nacionales debido a la necesidad de los docentes por formarse en el uso de las tecnologías para atender la educación remota de emergencia durante la contingencia sanitaria por COVID-19.

Finalmente, la línea *Liderazgo y gestión educativa para el desarrollo institucional* registró solo 39 actividades en el periodo de estudio, siendo la menos atendida a nivel institucional.

Discusión y recomendaciones

El objetivo de este capítulo es mostrar de forma breve, los resultados del Diagnóstico de Formación Docente 2021 en la UNAM, con la intención de proporcionar información cuantitativa a los actores educativos involucrados (facultades, escuelas, ENP, CCH, dependencias académico-administrativas) para la toma de decisiones sobre la planeación de las actividades de formación docente. Algunos hallazgos relevantes y recomendaciones son los siguientes:

- ♦ **Organización y estructura de la formación.** En la institución predominan los programas de formación docente en el nivel licenciatura, mientras que en el bachillerato y dependencias académico administrativas, se ofrecen actividades más aisladas y menos estructuradas. La información plasmada en este capítulo, documenta las actividades de formación docente en la Universidad, ya que prácticamente todas las entidades y dependencias que respondieron el cuestionario cuentan con un programa formativo o bien realizan actividades de formación docente. Es importante señalar la utilidad de contar con una programación guiada por objetivos

y líneas formativas, así como un registro pormenorizado de las actividades realizadas. Por otra parte, es importante designar y adaptar espacios específicos para las actividades de formación docente, ya que la necesidad de este tipo de espacios son diferentes de las aulas tradicionales, al dar visibilidad y espacios para la formación docente se transmite a la comunidad el mensaje explícito de su importancia.

- ♦ **Nivel jerárquico responsable de la formación docente.** En el nivel licenciatura y en el bachillerato de la UNAM, la formación docente se ubica jerárquicamente en un nivel de secretaría ya sea académica o general; mientras que en las dependencias académico administrativas, se identifican en un nivel de coordinación. El que estas tareas se ubiquen en un nivel alto en la jerarquía, promueve los apoyos, la organización y la realización de las mismas, ya que se propicia e impulsan su procesos de planeación, promoción y gestión.
- ♦ **Años del personal dedicado a la gestión de formación docente.** Se aprecia una tendencia a que el personal dedicado a estas actividades tenga entre menos de tres años de antigüedad lo que puede generar falta de continuidad de los programas y actividades de formación. En las dependencias el tiempo es muy variable y en pocas entidades (como el CCH) hay personas con una antigüedad en esa responsabilidad mayor a 20 años. La principal dificultad de tener poca antigüedad en el puesto de trabajo radica en que el personal puede carecer de experiencia suficiente para los procesos formativos, y una vez que los ha adquirido puede haber cambios, lo cual no garantiza continuidad ni la transmisión de los conocimientos obtenidos. Conviene que se conserve al personal responsable y operativo de estas áreas, que se promueva su desarrollo profesional continuo, y que se propicie el acompañamiento y comunicación con pares de otras entidades y dependencias.
- ♦ **Elaboración de diagnósticos para la formación docente.** La mayor parte de las entidades y dependencias realizan un diagnóstico para la formación docente. La periodicidad suele ser anual o semestral en el nivel licenciatura y bachillerato, mientras que en las dependencias académico-administrativas es variable la periodicidad de su elaboración. La evaluación de necesidades es un paso fundamental en cualquier actividad de formación docente, por lo que deben favorecerse y programarse diagnósticos de manera permanente.
- ♦ **Evaluación de la formación docente.** A nivel institucional sí se lleva a cabo una evaluación de la formación docente que se imparte, no obstante, el uso que se da a esta información es variable, en las facultades y escuelas el uso principal es para la toma de decisiones y para la mejora de los programas formativos; mientras que en el bachillerato, se emplea para la detección de necesidades formativas. La evaluación de las actividades de formación docente representa una oportunidad de suma importancia para la institución al constituirse en una fuente de información valiosa para impulsar el desarrollo del profesorado, por lo que debe implementarse de forma planeada y consensuada.
- ♦ **Actividades de formación docente en la UNAM.** De 2018 a 2021 se realizaron más de cuatro mil eventos de carácter formativo. Las actividades aumentaron durante 2019 y 2020 por la necesidad de formarse para enfrentar la educación remota de emergencia derivada de la pandemia. Hasta donde tenemos conocimiento, este es el primer reporte que cuantifica estas actividades a nivel central en la Universidad, por lo que servirá de plataforma basal para documentar el progreso en este rubro.
- ♦ **Actividades por momento formativo.** Para el momento de *formación inicial o de inserción a la docencia y conocimiento institucional* se realizaron cerca de 1,000 eventos, y para el momento de *desarrollo de docentes en servicio* se realizaron casi 3,000. La *profesionalización de la práctica*

docente tuvo una disminución muy importante en los últimos años. Es necesario programar actividades para los diferentes momentos de actuación de los docentes, ya que las necesidades varían de acuerdo con estos. Se requiere un balance de la oferta educativa entre los diferentes momentos de formación y el desempeño del profesorado para lo cual, se deben tomar en cuenta la diversidad de áreas del conocimiento así como los distintos niveles y modalidades educativos.

- ♦ **Actividades por línea formativa.** Tres de las seis líneas formativas que fueron consideradas para el diagnóstico, abarcaron el 83% de las actividades realizadas: *Pedagogía y didáctica general y específica* (29%), *Evaluación de la práctica docente, innovación y comunidades de práctica* (28%), *Socioemocional y ética* (26%). Las líneas *Cultura digital, Sistematización e investigación de la práctica docente y el aprendizaje* y *Liderazgo y gestión educativa para el desarrollo institucional* abarcaron el 17% restante. Un estudio reciente en el nivel licenciatura de la UNAM, identificó que el 48% del profesorado desearía participar en cursos y talleres relacionados con “identificación y atención a estudiantes en situación de apoyo psicológico y emocional” y el 47% en cursos y talleres de “Desarrollo de habilidades socioemocionales en docentes” (Hernández et al., 2022).

El cuarto lugar de la lista de actividades lo ocupó la línea formativa *Cultura digital*. El nivel licenciatura incrementó la formación en este rubro de manera notable durante el 2020, por la necesidad de impartir educación a distancia. Los estudiantes señalan que sus profesores requieren aprender sobre el uso de diferentes tecnologías digitales (Hernández et al., 2022); mientras que *Liderazgo y gestión educativa para el desarrollo institucional*, fue la línea con menos actividades ofertadas por lo que se constituye en un área de oportunidad institucional.

Este capítulo resume los resultados de un diagnóstico sobre las actividades de formación docente realizadas en la UNAM, y como cualquier estudio de este tipo tiene virtudes y limitaciones. Un aspecto positivo fue la alta tasa de respuesta de las entidades y dependencias de la institución, que fue del 85% del total de escuelas y dependencias, lo que convierte este estudio en una iniciativa inédita en la universidad. Una limitación importante es que solamente provee información cuantitativa que difícilmente explica las razones y matices de las respuestas, se está trabajando en paralelo en estudios cualitativos y mixtos, para ampliar y profundizar sobre el tema al interior de la UNAM. Por otra parte, constituye un corte en el tiempo (desde 2018 hasta finales de 2021) en un momento en que gradualmente se retoman las actividades docentes cara a cara y no se ha establecido una estrategia institucional mixta/híbrida para la función docente, por lo que habrán de realizarse ejercicios similares de forma longitudinal a mediano y a largo plazo.

Finalmente, producto del Diagnóstico de Formación Docente se ha planteado la creación de una “red de formación docente” a nivel institucional para que las entidades y dependencias universitarias, desarrollen sinergias, coordinen esfuerzos y compartan experiencias sobre esta temática y con las lecciones aprendidas de la pandemia, puedan diseñar estrategias que ayuden al profesorado en su desarrollo profesional a partir de los distintos momentos y líneas formativas con el objetivo de mejorar las habilidades de docencia del profesorado y, en consecuencia, el aprendizaje del estudiantado.

Bibliografía

- Agenda Estadística UNAM. (2022). *Portal de Estadísticas Universitarias*. Personal Académico. Académicos por dependencia. Universidad Nacional Autónoma de México. Fecha de consulta: febrero 12, 2023 desde <https://www.planeacion.unam.mx/Agenda/2022/disco/index.html>
- Coordinación de Desarrollo Educativo e Innovación Curricular, CODEIC. (2018). *Centro de Formación y Profesionalización Docente de la UNAM. Fundamentación* (pp. 89-90). Universidad Nacional Autónoma de México. <https://formaciondocente.cuaieed.unam.mx/wp-content/uploads/2021/03/Doc.-Fundamentacion-CFOP-CODEIC-licencia-CC.pdf>
- Dirección General de Asuntos del Personal Académico, DGAPA. (2016). *Marco Institucional*. Universidad Nacional Autónoma de México. Fecha de consulta: agosto 1, 2022 desde <https://dgapa.unam.mx/index.php/conoce-la-dgapa>
- Estatuto General de la UNAM. (2021). *Abogacía General*. Universidad Nacional Autónoma de México. Fecha de consulta: septiembre 23, 2022 desde <http://www.abogadogeneral.unam.mx:6060/legislacion/view/1>
- Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México, Dirección General de Estudios de Legislación Universitaria. En: *Legislación Universitaria de la UNAM*. 5a ed. México: UNAM, 2000.
- Hernández, M.A., Pompa, M. M., & De Agüero, S. M. (2022). *Comparación entre las percepciones de estudiantes y profesores de la UNAM acerca de temas de interés para la formación docente durante la contingencia sanitaria*. [Ponencia]. 1er Congreso Internacional de Enseñanza Universitaria, Querétaro, México. <https://eventosvirtuales.uaq.mx/cienu/course/view.php?id=29>
- Hernández, M. (2017, 14 de diciembre). Se crea la ENES Juriquilla. *Gaceta UNAM*. Recuperado el 3 de septiembre de 2022 de <https://www.gaceta.unam.mx/se-crea-la-enes-juriquilla/>
- Ramírez, J. R. (2010). *El devenir de las unidades multidisciplinarias de la UNAM*. Planeación y Evaluación Educativa, Universidad Nacional Autónoma de México. Recuperado el 7 de septiembre de 2022 de <https://biblat.unam.mx/hevila/Planeacionyevaluacioneducativa/2012/vol19/no54/6.pdf>
- Torres, R., Martínez, G., Aguilera, A., Escamilla, O., Jaimes, C., & González, A. (2021). *Diagnóstico de Formación Docente 2021*. Universidad Nacional Autónoma de México. Recuperado el 7 de agosto de 2022 de https://cuaieed.unam.mx/descargas/DiagnosticoFormacionDocente2021_VF.pdf

